

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 157

Impreso el día 12 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 24 de agosto de 2022

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES  
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Primera** Expocoop de la Comarca Andina, llevada a cabo entre los días 30 de junio y 2 de julio de 2022, en la provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Hernández**. (2.918-D.-2022.)

*Ferreyra. – Pedro Galimberti. – Marcela F. Passo. – Paola Vessvessian.*

## INFORME

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández por el que se declara de interés legislativo la realización de la I Expocoop de la Comarca Andina, organizada y coordinada por el gobierno municipal de El Hoyo junto a las cooperativas de la zona con el apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), a desarrollarse los días 30 de junio, 1° y 2 de julio de 2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la I Expocoop de la Comarca Andina, organizada y coordinada por el gobierno municipal de El Hoyo, Provincia del Chubut, junto a las cooperativas de la zona con el apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), llevada a cabo los días 30 de junio, 1° y 2 de julio de 2022.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2022.

*Jorge Vara. – Eduardo Toniolli. – Álvaro Martínez. – Natalia Zaracho. – Daniel Arroyo. – Marcos Carasso. – Soledad Carrizo. – Enrique Estévez. – Daniel J.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández por el que se declara de interés legislativo la realización de la I Expocoop de la Comarca Andina, organizada y coordinada por el gobierno municipal de El Hoyo junto a las cooperativas de la zona con el apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), a desarrollarse los días 30 de junio, 1° y 2 de julio de 2022, ha creído conveniente modificar la propuesta original y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

*Jorge Vara.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo la realización de la I Expocoop de la Comarca Andina, organizada y coordinada por el gobierno municipal de El Hoyo junto a las cooperativas de la zona con el apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) a desarrollarse los días 30 de junio, 1° y 2 de julio de 2022.

*Estela Hernández.*

*Las señoras diputadas Alianello, Caliva, Caparros, Landriscini, Alonso, Yutrovic, solicitan ser adherentes.*